



OPOSICIÓN DE FARMACÉUTICOS TITULARES Y CURSO GOFIR TITULARES 2026/27

LA OPOSICIÓN

DESTINOS COMO
FUNCIONARIO

CURSO GoFIR



GoFIR
TITULARES



LA OPOSICIÓN

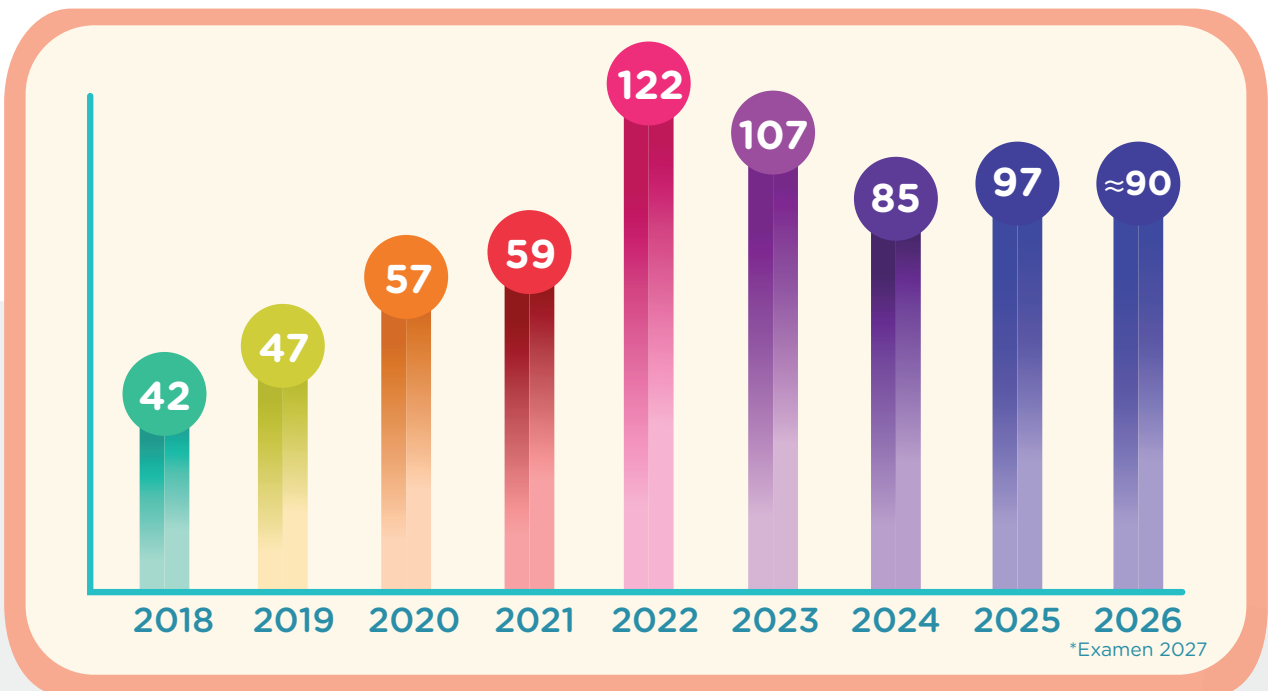
La oposición de Farmacéutico Titular del Estado es una oposición a la Administración General del Estado (AGE), por el sistema de acceso libre, grupo A1, cuerpo 1209, con destinos en Madrid y casi todas las capitales de provincia.



1. PLAZAS CONVOCADAS

Es una oposición que se convoca anualmente (convocadas $\approx$ 90 plazas para 2027).

Desde 2004, en el que se refundieron los dos cuerpos de farmacéuticos de la AGE en un único cuerpo, como Farmacéuticos Titulares, la oferta de plazas ha sido la siguiente:



2. REQUISITOS DE LA OPOSICIÓN

Sólo serían necesarios dos requisitos:

- Titulación: estar en posesión del título de Licenciatura o Grado en Farmacia, o cumplir los requisitos necesarios para obtenerlo.
- Nacionalidad:
 - a) Tener la nacionalidad española.

b) También podrán participar, en igualdad de condiciones que los españoles: Los nacionales de los Estados Miembros de la Unión Europea.

2. El cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados Miembros de la Unión Europea, cualquiera que sea su nacionalidad siempre que no estén separados de derecho. Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar los descendientes menores de veintiún años o mayores de dicha edad que sean dependientes.

3. Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

3. PRUEBAS DE LA OPOSICIÓN

Las pruebas se basan en el temario del anexo II de la convocatoria. Este temario consta de 3 partes. Una primera parte de legislación común a otras oposiciones que contiene 26 temas. Una segunda parte que presenta temas de legislación sobre la AEMPS, legislación sanitaria y farmacéutica que incluye 41 temas y una tercera parte con temas más variados de estadística, epidemiología, tecnología farmacéutica, farmacología, farmacocinética e investigación clínica). Esta parte incluye 68 temas.

La oposición consta de un total de cuatro pruebas y entre una prueba y la siguiente pasa entre 2 semanas y un mes. Las cuatro pruebas son las siguientes:

1. Primera prueba: Test

Examen tipo test de 120 preguntas (+10 de reserva) y 4 respuestas con un tiempo máximo de 150 minutos que versará sobre el contenido de todo el temario de la oposición (Anexo II de la convocatoria). Cada pregunta errónea descuenta 0,25 de una correcta (4 mal elimina una pregunta bien). Como mínimo, el 25% de las preguntas se referirán a temas de la parte primera del programa.

2. Segunda prueba: Traducción Inglés

El ejercicio consistirá en la traducción al castellano y sin diccionario de un texto en inglés propuesto por el Tribunal. Para la realización del ejercicio las personas aspirantes dispondrán de un tiempo máximo de 45 minutos. Se calificará como «apto» o «no apto».

Las personas candidatas podrán acreditar su conocimiento del idioma equivalente al nivel B2 o superior, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER), mediante la presentación de alguno de los títulos de inglés recogidos en el anexo V, siempre y cuando se haya realizado el examen de acreditación en los cinco años anteriores al plazo de finalización de presentación de instancias.

3. Tercera prueba: Desarrollo

Desarrollo por escrito, en un tiempo máximo de tres horas, de dos temas, uno de la parte segunda y otro de la parte tercera del programa. Para ello, la persona opositora elegirá un tema de entre dos sacados al azar por el órgano de selección de la segunda parte del programa, y dos temas de entre cuatro extraídos al azar de la tercera parte del programa. Cada persona opositora procederá a la lectura pública de su ejercicio. Finalizada la exposición, el órgano de selección podrá formular preguntas sobre el contenido de los temas que haya desarrollado durante un tiempo máximo de quince minutos.

4. Cuarta prueba: Caso Práctico

Resolución por escrito, durante un tiempo máximo de 2 horas, de un supuesto práctico propuesto por el Tribunal sobre las materias contenidas en la parte segunda y tercera del programa. Cada persona aspirante procederá a la lectura pública de su ejercicio. Finalizada la exposición, el Tribunal podrá formular preguntas sobre el contenido del mismo durante un tiempo máximo de quince minutos.

CURSO SELECTIVO:

Las personas que hayan superado la fase de oposición, tendrán que realizar un curso selectivo y para la realización del mismo los aspirantes que hayan superado la fase de oposición serán nombrados funcionarios en prácticas. “El curso selectivo tendrá un carácter teórico-prácticos destinado a adquirir conocimientos y habilidades en materia de administración, reglamentación, evaluación y gestión de medicamentos y productos sanitarios y consistirá en un periodo formativo de duración de un mes, a celebrar en las sedes del Ministerio de Sanidad y en las áreas funcionales y dependencias provinciales de Sanidad y Política Social de las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno.

Aquellos que acudan al curso selectivo ya serán funcionarios de carrera. El único requisito es la asistencia. No ha más pruebas ni exámenes sobre el mismo. Incluso podría faltarse algún día, siempre que pueda justificarse documentalmente, y entre dentro de las posibilidades justificables.

TEMARIO ÚNICO y EXCLUSIVO
✓ revisados y actualizados constantemente

CLASES DE TODO EL TEMARIO

PLATAFORMA MULTIDISPOSITIVO
¡Para prepararte desde cualquier lugar!

GoFIR TITULARES

CALIFICACIÓN FINAL:

La calificación final del proceso selectivo vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición por aquellas personas aspirantes calificados «aptos» en el curso selectivo.

ACCESO COMO INTERINO:

Existen convocatorias desde la AEMPS, Ministerio de Sanidad o Delegaciones del Gobierno, para cubrir plazas como contratado laboral de la Administración. El haber superado algún ejercicio de la fase de oposición suele puntuarse alto en este tipo de concursos de provisión.

Si no has aprobado las 4 cuatro pruebas de la oposición y no tienes plaza, tienes la posibilidad de acceder como Interino al cuerpo de Farmacéuticos Titulares del Estado: Como se indica en la última convocatoria, con objeto de reducir los plazos de incorporación de personal funcionario interino y hacer efectiva la aplicación de los principios de mérito y capacidad en la selección de ese personal, el órgano calificador de este proceso selectivo, a la finalización del mismo, podrá elaborar una relación de posibles candidatos para el nombramiento como funcionarios interinos, con la duración, características y funcionamiento que establezca el órgano convocante, de conformidad con lo establecido en el apartado 19 del artículo 3 de Real Decreto 702/2017.

PUESTOS Y DESTINOS DENTRO DEL CUERPO DE FARMACÉUTICO TITULAR DEL ESTADO

Los destinos concretos para el número de plazas convocadas en un año determinado se conocen una vez finalizado todo el proceso de la correspondiente convocatoria.

Destinos por ciudades de la última convocatoria de Farmacéuticos Titulares del Estado



[Ir al enlace](#)

DESTINOS

10% Ministerio de Sanidad (MSCBS)

54% Áreas de Sanidad de las Delegaciones del Gobierno en las principales provincias

24% Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)

4% Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN)

6% Centro Militar de Farmacia

2% Instituto de Toxicología de Defensa

Los posibles destinos para el cuerpo de Farmacéuticos Titulares son:

1. Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS):

Organismo responsable de garantizar la calidad, seguridad, eficacia e información adecuada de los medicamentos, productos sanitarios y cosméticos en España. Sus funciones incluyen la evaluación y autorización de medicamentos, el seguimiento de la seguridad y eficacia de los medicamentos, el control del suministro y abastecimiento, la lucha contra productos ilegales y falsificados, la supervisión de la seguridad de cosméticos y productos de cuidado personal, y la elaboración de normativa, entre otras.

2. El Ministerio de Sanidad (MS):

Tiene atribuidas diversas funciones relacionadas con la evaluación y financiación de medicamentos, la gestión de información sobre precios y financiación, la autorización de publicidad de medicamentos, la elaboración de estudios prospectivos sobre necesidades sanitarias, la realización de auditorias en hospitales y centros docentes, y la implementación de programas de salud pública, entre otras.

3. La Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN):

Es el organismo encargado de proteger los intereses de los consumidores y garantizar la seguridad alimentaria. Entre las funciones destacadas para un farmacéutico se encuentran las colaboraciones con el laboratorio comunitario de referencia, la coordinación de actividades de los laboratorios oficiales, y la asistencia científica y técnica en la implementación de planes de control.

4. El centro Militar de Farmacia de la Defensa:

Se trata de un centro de reciente creación en Madrid, encargado de la producción de medicamentos para uso público incluyendo aquellos destinados a las Fuerzas Armadas. Su capacidad para fabricar medicamentos “huérfanos” y responder a emergencias sanitarias lo convierte en una herramienta esencial para la seguridad y defensa nacional. También cumple funciones en el ámbito farmacéutico y en la inserción laboral de personal de las Fuerzas Armadas.

5. Las áreas de Sanidad de las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas (CCAA):

Son los servicios periféricos encargados de la inspección farmacéutica. Realizan labores de inspección de la industria farmacéutica, control de importación/exportación de productos farmacéuticos, inspección de cosméticos, control de drogas y estupefacientes, análisis de laboratorio y peritajes judiciales, entre otras actividades relacionadas.

CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS DE SER FUNCIONARIO:

Aprobada la oposición pasar a ser funcionario del grupo A1 de la Administración General del Estado. Algunas de las ventajas que esto supone son:

El nivel de seguridad y estabilidad en tu puesto de trabajo es mayor que para funcionarios dependientes de las comunidades autónomas o ayuntamientos.

A los ya conocidos 22 días hábiles de vacaciones (1 mes) al año, hay que añadir los días por asuntos particulares (6-7 días, moscosos), con aumento a partir del sexto trienio (canosos), y el incremento en días de vacaciones por años de servicio.

Un horario, por lo general de 8:00 a 15:00h, que permite la perfecta conciliación de la vida familiar y laboral, y disponer de tu tiempo libre.

El sueldo suele estar en el rango de los 2500€ a 3500€ brutos, en función de varios aspectos como: nivel consolidado, complemento de destino, trienios, productividades del área o departamento.

VENTAJAS SANITARIAS:

- Asistencia Sanitaria: con elección de compañía o SS, prestación en todo el territorio nacional y el extranjero.
- Prestación Farmacéutica: receta médica con el 30% del PVP.
- Prestaciones Complementarias: prestaciones dentarias, prestaciones oculares, prestaciones ortoprotésicas y otras prestaciones complementarias.

VENTAJAS SOCIALES:

- Subsidio por Incapacidad Temporal.
- Subsidio por Riesgo durante el embarazo.



VENTAJAS SOCIALES:

- Subsidio por Riesgo durante la Lactancia Natural.
- Indemnización por lesiones permanentes no invalidantes.
- Prestación por Gran Invalidez.
- Prestación por hijo o menor acogido a cargo discapacitado.
- Ayudas económicas en los casos de parto, adopción o acogimiento múltiple.
- Prestaciones por estudios universitarios.
- Subsidio por Jubilación.
- Subsidio por Defunción.
- Ayuda de Sepelio.
- Programas sociosanitarios.
- Ayudas Asistenciales.

OTRAS VENTAJAS:

- Fondo Especial.
- Plan de pensiones de la AGE.

PERFIL DEL OPOSITOR:

- Fondo Especial.
- Plan de pensiones de la AGE.



CURSO GoFIR TITULARES

A continuación, te facilitamos la información de nuestros cursos:

En GoFIR Titulares, contamos con una metodología diseñada específicamente para obtener los mejores resultados en el examen y conseguir tu plaza como Farmacéutico Titular del Estado. Desde el inicio de curso, tendrás a tu disposición especialistas de cada materia para resolver todas tus dudas, y contarás con todo el apoyo necesario para conseguir tu objetivo: tu plaza.

Dentro de nuestro método, podemos diferenciar dos partes: Curso y Casos Prácticos.

CURSO

La preparación incluye la entrega de todo el temario de la última convocatoria vigente de temario físico en el domicilio junto con los resúmenes de cada tema para poder afrontar la tercera prueba con éxito. El temario está en constante actualización en 'la nube'. Entrega de exámenes y textos en inglés, con envío de su texto traducido en la semana posterior, resolución activa de dudas por parte de nuestro profesorado a través del portal del alumno, asesoramiento en la exposición, ejercicios test online reales por temas y con más de 40.000 preguntas, bloques y simulaciones de examen real. Control por parte del profesorado de la evolución en tu progresión.

Se dispondrá también de clases telepresenciales en directo impartidas por nuestro equipo de profesores hasta completar temario a partir septiembre, todos los miércoles, en horario de 17 a 21. Además, las tendrás disponibles a partir del día siguiente en nuestra plataforma para que las visualices cuando mejor te venga. Envío de temario + resúmenes a color + exámenes comentados + exámenes de inglés con traducción.

Tutorías: se realizarán mensualmente por videoconferencia. Tratarán sobre el estudio, recomendaciones, adaptaciones personalizadas, motivación y constancia.

- 1 convocatoria: desde que te matricules hasta el último examen de 2027
- 2 convocatorias: desde que te matricules hasta el último examen de 2028

CASOS PRÁCTICOS

Podrás preparar todos los casos prácticos de forma online y por bloques, con simulaciones y ejemplos de exámenes de años anteriores. Incluyendo supuestos elaborados por el profesorado especializado. De manera opcional e incluido en la matrícula de casos prácticos se ofrecerá un día en todo el curso (generalmente un sábado) para reforzar los casos prácticos de forma telepresencial a tiempo real con nuestro equipo de profesores expertos. Este día se planificará según la programación de la Academia.

Tendrás acceso a un manual extra elaborado por nuestra número 1 FIR 2017, Andrea García Caballero que también ha sacado plaza de Farmacéutico Titular del Estado. Este manual presenta una recopilación de los temas más preguntados en el cuarto ejercicio (casos prácticos) en las últimas convocatorias, para que sepas en qué conceptos y cuestiones incidir durante el estudio y poderlos repasar fácilmente. El manual contiene extractos de los enunciados de los exámenes oficiales (para que puedas ver cómo se

Fecha inicio: Todos los lunes del año

ACTUALMENTE TENEMOS LOS SIGUIENTES DESCUENTOS:
CURSO FARMACÉUTICOS TITULARES + CASOS PRÁCTICOS

Nuevo alumno
1 convocatoria
examen
2027

Exp. <8,5	Exp. 8,5-9	Exp. >9
1.390€	695€	347,50€

Nuevo alumno
2 convocatorias
exámenes
2027 Y 2028

Exp. <8,5	Exp. 8,5-9	Exp. >9
1.790€	895€	447,50€

Antiguo alumno
1 convocatoria examen
2027

Exp. <8,5	Exp. 8,5-9	Exp. >9
890€	445€	222,50€

1.390€ 1 CONVOCATORIA:
2027

1.790€ 2 CONVOCATORIAS:
2027 y 2028

EXALUMNOS 890€

CLASES TELEPRESENCIALES

✓ Miércoles de 17 a 21 horas - Quedarán Grabadas
TUTORÍAS CON EL COORDINADOR

¡ENVÍO TEMARIO COMPLETO FÍSICO + RESÚMENES A COLOR +
 EXÁMENES OFICIALES COMENTADOS + EXÁMENES INGLÉS
 CON TRADUCCIÓN

DESCUENTO DEL 75% PARA EXP. >9 Y 50% DE DESCUENTO PARA EXP. ENTRE 8,5-9

17 años de EXPERIENCIA
en la oposición

+75% APROBADOS últimas
3 convocatorias son
GoFIR



Nº1 2025
es alumno
GoFIR:
Adrián
García
Peralo

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO FARMACÉUTICO TITULAR DEL ESTADO

GoFIR
TITULARES



≈ **MÁS DE**
90 PLAZAS para exámenes
 de **2027**



60 PLAZAS
 + plazas sin cubrir de
 la actual convocatoria

¡ Prepara la oposición con antelación !

GoFIR
TITULARES

ENLACES DE INTERÉS

CONOCE AL

NÚMERO 1

DE LA OPOSICIÓN 2025

VER VÍDEO DEL N°1



Te invitamos a que puedas visitar nuestra recopilación de cuestiones más frecuentes por parte de los nuevos alumnos:

[Ir al enlace](#)

Información general de la oposición: funciones del Farmacéutico Titular y pruebas de la oposición.

[Ir al enlace](#)

Te recomendamos que a través de nuestra página web te descargues el tema gratuito que tenemos a vuestra disposición.

[Ir al enlace](#)

Algunas de las opiniones de nuestros alumnos:

[Ir al enlace](#)

Puedes matricularte cómodamente en nuestra página web a través del siguiente enlace:

[Ir al enlace](#)

Visualiza la charla de Farmacéuticos Titulares impartida por el coordinador de GoFIR Titulares.

**CLICK
AQUÍ**



RESULTADOS TITULARES GoFIR

2025

GoFIR TITULARES 2025

Nº1 Farmacéuticos Titulares 2025

14 TOP 20

+75% de las plazas son alumnos GoFIR

2024

GoFIR Titulares 2024

Nº1 Farmacéuticos Titulares 2024/25

66/75 plazas

88% de las plazas son alumnos GoFIR

2023

GoFIR Titulares 2023

Nº1 Farmacéuticos Titulares 2023

62/82 plazas

75% de las plazas son alumnos GoFIR

2022

GoFIR Titulares 2022

Nº1 Farmacéuticos Titulares 2022

42/56 plazas

75% de las plazas son alumnos GoFIR

2021

GoFIR Titulares 2021

7/10 primeras posiciones

73,7% plazas son alumnos GoFIR

2020

GoFIR Titulares 2020

Número 1

8/10 primeras posiciones

30/42 plazas obtenidas por alumnos

70% plazas son alumnos GoFIR

2019

GoFIR Titulares 2019

Número 1

6/10 primeras posiciones

26/40 plazas obtenidas por alumnos

65% plazas son alumnos GoFIR

RESULTADOS de otras oposiciones que GoFIR Titulares prepara:

FIR: GoFIR

Nº1 FIR 2026 por 10º año consecutivo

7/10 primeras posiciones son alumnos GoFIR

50 TOP 100 son alumnos GoFIR

BIR: GoBIR

Nº 1 BIR 2026

10/10 primeras posiciones son alumnos GoBIR

95% plazas en BIR 2026 son alumnos GoBIR

QIR: GoQIR

Nº 1 QIR 2026 es alumno GoQIR

8/10 primeras posiciones QIR 2026

23/29 plazas son alumnos GoQIR

OBTÉN CON TU CURSO EL

MÁSTER EN INSPECCIÓN FARMACÉUTICA Y REGULACIÓN DE MEDICAMENTOS

60 ECTS



EMITIDO POR LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA DE MADRID

*Finalizando el curso, cumpliendo requisitos y abonando las tasas de título.



Además, tienes la posibilidad de convalidar cualquiera de nuestros cursos por un Máster en Inspección Farmacéutica y Regulación de Medicamentos (60 ECTS) acreditado por la UDIMA (Universidad a Distancia de Madrid). Los requisitos para obtener el Máster son:

- Ser graduado o licenciado.
- Abono de 490€ (gastos de inscripción y de gestión y expedición del Título de Máster)
- Haber superado con éxito el 50% de los test propuestos en cada tema y semana, dentro de nuestro ciclo de formación.
- Una vez finalizadas las semanas de preparación, se deberá superar al menos 4 de los 8 simulacros finales propuestos por la academia.

INICIO CURSO F. TITULARES

Inicio ÚNICO de curso **todos los lunes** del año

El PRECIO incluye la preparación de TODAS LAS PRUEBAS (Test, Desarrollo, Inglés y Caso Prácticos) así como, **CLASES TELEPRESENCIALES** (miércoles 17:00h a 21:00h) quedando al día siguiente grabadas. Envío de TEMARIO FÍSICO + resúmenes a color + exámenes comentados oficiales + exámenes inglés con traducción.

1 CONVOCATORIA: 1.390€ **2 CONVOCATORIAS: 1.790€**

DESCUENTO DEL 75% PARA EXPEDIENTES >9 Y 50% DE DESCUENTO PARA EXPEDIENTES ENTRE 8,5-9

Envío TEMARIO COMPLETO

→ **Físico**

- + Resúmenes a Color
- + Exámenes Oficiales Comentados
- + Exámenes en inglés con traducción

2018 · 2019 · 2020 · 2021
2022 · 2023 · 2024

2025

SOMOS

y más del **75%** de plazas son

Nº1

Nuestra misión no es que consigas plaza, sino tu mejor plaza. Será un proceso duro pero bonito a la vez y estamos convencidos que todo esfuerzo merece la pena. Desde el primer día tu meta se convierte en nuestra propia meta.





Para todo lo que necesites estamos a tu disposición,
¡Un saludo y buen día!

Equipo GoFIR Titulares.